

ROMBO COMPAÑIA

FINANCIERA S.A.

REMATE POR

JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, Rombo Compañía Financiera S.A. rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones:-el día 26 de Abril de 2012 a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil e) fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar:-el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es:- "Automotor Marca Renault, Tipo Furgón, Modelo Kangoo Confort 1.5 DCICDAADSVT1P (600KG), Año 2011, Motor Marca Renault N° K9KA700D180650, Chasis Marca Renault N° 8A1FCG715BL675053, Dominio JPH 664". Informa Registro Nacional Automotor Seccional N° 14 de Rosario (S.F.): Dominio a nombre del demandado. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No posee Embargo ni Inhibición alguna. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 66.600.- y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa de \$ 33.300.- El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago:-al contado en dinero efectivo. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación fáctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición:-24 y 25 de Abril del cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Pascual Rosas 1236 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán - Martillero - Paraguay 1244 - TE. 426-2775 Rosario.-

\$ 90 162582 Abr. 3 Abr. 9

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

REMATE POR

JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones:-el día 26 de Abril de 2012 a las 10:30 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar:-el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es:-"Automotor Marca Peugeot, Tipo Sedan 3 Puertas, Modelo 207 Compact XR 1.4 3P, Motor Marca Peugeot N° 10DBSR0043270, Chasis Marca Peugeot N° 8AD2LKFWUBG044672, Modelo año 2010, Dominio JKP 451". Informa Registro Nacional Automotor Seccional N° 11 de Rosario (S.F.): Dominio a nombre del demandado. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No posee Embargo ni Inhibición alguna. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 38.000.- y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en e) mismo acto, seguidamente, con una retasa de \$ 19.000.- El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago: al contado en dinero efectivo. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación fáctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición:-24 y 25 de Abril del cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Pascual Rosas 1236 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán - Martillero - Paraguay 1244 - T.E. 426-2775. Rosario.-

\$ 90 162581 Abr. 3 Abr. 9